

Guaranda mayo 2, 2023
RCU – 004 – 2023 – 067

LA SUSCRITA SECRETARIA GENERAL, ABG. MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ, PREVIA AUTORIZACIÓN DEL SEÑOR RECTOR, CERTIFICA: QUE el Consejo Universitario en Sesión Ordinaria (004), realizada el 2 de mayo del 2023;

OCTAVO PUNTO: Análisis y Resolución del Cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Estudio de Moléculas Bioactivas de matrices vegetales utilizadas en la Agroindustria”, dirigido por el Ing. José Luis Altuna.

**EL CONSEJO UNIVERSITARIO
CONSIDERANDO:**

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 227 establece. - “La administración pública constituye un servicio a la colectividad que se rige por los principios de eficacia, eficiencia, calidad, jerarquía, desconcentración, descentralización, coordinación, participación, planificación, transparencia y evaluación.

QUE, La Constitución de la República del Ecuador en su artículo 350 determina “El sistema de educación superior tiene como finalidad la formación académica y profesional con visión científica y humanista; la investigación científica y tecnológica; la innovación, promoción, desarrollo y difusión de los saberes y las culturas; la construcción de soluciones para los problemas del país, en relación con los objetivos del régimen de desarrollo”;

QUE, La Ley Orgánica de Educación Superior en su artículo 17 determina, “Reconocimiento de la autonomía responsable. - El Estado reconoce a las universidades y escuelas politécnicas autonomía académica, administrativa, financiera y orgánica, acorde con los principios establecidos en la Constitución de la República” [...];

QUE, el Dr. Carlos Ribadeneira Zapata, Vicerrector de Investigación y Vinculación, mediante Resolución Nro. CIV-SO-002-2023-024 de fecha abril 20 de 2023, sugiere al Consejo Universitario la aprobación de cierre del Proyecto de Investigación denominado: “Estudio de Moléculas Bioactivas de Matrices Vegetales utilizadas en la Agroindustria” que corresponde al VIII Congreso Interno de Proyectos de Investigación Científica, Desarrollo Tecnológico e Innovación y V Convocatoria de Semilleros de Investigación y Emprendimiento de la Universidad Estatal de Bolívar de fecha 6 de agosto de 2019. Director Ing. José Altuna Vásquez; Investigador 1: Dra. Alejandra Elizabeth Barrionuevo Mayorga; Investigadores Externos: Msc. Diego David Moposita, PhD Antón García; Técnicos de Laboratorio: Ing. María Paola Wilcaso Fajardo, Ing. María Fernanda Quinteros Meneses, Ing. Roberto Carlos Morán Reascos; estudiantes: María Eleana Rodríguez Mendoza, Jessica Pamela Tandalla Pillo, Sandy Paola Velasco Garófalo, Karina Rocío Yugcha Capuz.

RESUELVE POR UNANIMIDAD: “APROBAR EL CIERRE DEL PROYECTO DE INVESTIGACIÓN DENOMINADO: “ESTUDIO DE MOLÉCULAS BIOACTIVAS DE MATRICES VEGETALES UTILIZADAS EN LA AGROINDUSTRIA” QUE CORRESPONDE AL VIII CONGRESO INTERNO DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DESARROLLO TECNOLÓGICO E INNOVACIÓN Y V CONVOCATORIA DE SEMILLEROS DE INVESTIGACIÓN Y EMPRENDIMIENTO DE LA UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLÍVAR DE FECHA 6 DE AGOSTO DE 2019. DIRECTOR ING. JOSÉ ALTUNA VÁSQUEZ; INVESTIGADOR 1: DRA. ALEJANDRA ELIZABETH BARRIONUEVO MAYORGA; INVESTIGADORES EXTERNOS: MSC. DIEGO DAVID MOPOSITA, PHD ANTÓN GARCÍA; TÉCNICOS DE LABORATORIO: ING. MARÍA PAOLA WILCASO FAJARDO, ING. MARÍA FERNANDA QUINTEROS MENESES, ING. ROBERTO CARLOS MORÁN REASCOS; ESTUDIANTES: MARÍA ELEANA RODRÍGUEZ MENDOZA, JESSICA PAMELA TANDALLA PILLO, SANDDY PAOLA VELASCO GAROFALO, KARINA ROCÍO YUGCHA CAPUZ”.

Lo que certifico en honor a la verdad.



**MÓNICA LEÓN GONZÁLEZ
SECRETARIA GENERAL**

